



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

---

Serie C:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

18 de abril de 1994

Núm. 83-3

---

### APROBACION POR EL PLENO

**110/000075 Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, hecho en Washington el 18-3-65.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 14 de abril de 1994, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, hecho en Washington el 18-3-65, publicado en el

«B. O. C. G.», número 83-1, Serie C, de 21-2-94 (número de expediente 110/75).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961